

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 66 viviendas en Caravaca (Murcia)».

Objeto: «Construcción de 66 viviendas en Caravaca (Murcia)».

Tipo de licitación: 96.083.915 (noventa y seis millones ochenta y tres mil novecientos quince) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Murcia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 240 viviendas en Requena (Valencia)».

Objeto: «Construcción de 240 viviendas en Requena (Valencia)».

Tipo de licitación: 345.454.861 (trescientos cuarenta y cinco millones cuatrocientas cincuenta y cuatro mil ochocientas sesenta y una) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Lerma (Burgos)».

Objeto: «Construcción de 50 viviendas en Lerma (Burgos)».

Tipo de licitación: 75.660.885 (setenta y cinco millones seiscientos sesenta mil ochocientos ochenta y cinco) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Burgos, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas y urbanización en Huércal (Almería)».

Objeto: «Construcción de 50 viviendas en Huércal (Almería)».

Tipo de licitación: 89.687.874 (ochenta y nueve millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos setenta y cuatro) pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Almería, o en el Registro del Instituto Na-

cional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Almería y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Montoro (Córdoba)».

Objeto: «Construcción de 50 viviendas en Montoro (Córdoba)».

Tipo de licitación: 86.478.947 (ochenta y seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta y siete) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Córdoba, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación extraordinarias de urbanización del Grupo A-1, de 563 viviendas, en Rentería (Guipúzcoa).

Objeto: Proyecto de reparación extraordinarias de urbanización del Grupo A-1, de 563 viviendas, en Rentería (Guipúzcoa).

Tipo de licitación: 79.752.969 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Servicios Centrales, calle Vallehermoso, 78, Madrid, y Servicios Provinciales, avenida de Carlos I, números 1 y 3, bajo, en San Sebastián (Guipúzcoa).

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), avenida de Carlos I, números 1 y 3, bajo, en San Sebastián (Guipúzcoa).

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), avenida de Carlos I, números 1 y 3, bajo, en San Sebastián (Guipúzcoa), a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 28 de julio de 1980.—El Director general, P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—4.837-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de la obra de «Construcción de tres unidades de EGB en Mancor del Valle».

Presupuesto de contrata: 7.233.891 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría C.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en esta Delegación Provincial, Unidad Técnica, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En la Unidad de Contratación de la Delegación, pasaje Guillermo de Torrella, 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación admi-

nistrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Delegación Provincial de Educación, sita en pasaje Guillermo de Torrella, 1, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Palma de Mallorca, 19 de junio de 1980. La Delegada provincial, María Paz Vilalba Currás.—4.426-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Instalaciones para trasvase de aguas en Casinos (Valencia)». Expediente número 25.519.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 20.313.052 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de septiembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.694-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento y riego asfáltico en el camino de Quismondo en Hormigos (Toledo)». Expediente número 31.123.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 15.792.475 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque Lerma, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque Lerma, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de septiembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Presidente (P. D. ilegible).—4.693-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de acequias de la zona de Castelnou-Jatiel (Teruel)». Expediente número 30.818.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 11.673.403 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de septiembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.692-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Trazado y pavimentación de los caminos de Los Mochales-Los Sargos y Los Arroyos, en el Ayuntamiento de Frontera, isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente número 30.894.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba

citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 26.678.216 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de septiembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.691-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Cuarte (Huesca)». Expediente número 25.375.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 11.548.226 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de septiembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.690-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamiento de la zona de Cihuri (Logroño)». Expediente número 31.185.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 22.157.967 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Logroño (Marqués Murrieta, 35).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Logroño (Marqués Murrieta, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de septiembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.689-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para la adquisición de 22.000 bolígrafos «Parker-21» para los trabajos que realizara el Instituto Nacional de Estadística.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los quince días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta 1.ª, para contratar la adquisición de 22.800 bolígrafos «Parker-21» para los trabajos que realizará el Instituto Nacional de Estadística.

Presupuesto de contrata: 6.840.000 pesetas.

Fianza provisional: 136.800 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, nú-

mero 91, planta 7.ª, desde las diez horas a las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado.»

Presentación de proposiciones. Las proposiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1.—Título del sobre: «Documentación General».

Sobre número 2.—Título del sobre: «Proposición Económica».

Sobre número 3.—Título del sobre: «Datos Técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

«Don con residencia en provincia de calle número piso con documento nacional de identidad número expedido por (por sí o en representación de según acredita documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de (indicar claramente la partida o partidas cuya adquisición se propone), se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que representa) a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por las que se compromete a entregar el material mencionado) según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente).»

A partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Subsecretario, José Montes Fernández.—4.419-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de 12.000.000 de ejemplares de cuestionarios del censo de edificios y locales del Instituto Nacional de Estadística.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los quince días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado se trasladará al primer

día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta 1.ª, para contratar la impresión de 12.000.000 de ejemplares de cuestionarios del censo de edificios y locales.

Presupuesto de contrata: 24.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta 7.ª, desde las diez horas a las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones. Las proposiciones constarán de tres sobres, numerados con el número 1, 2 y 3, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1. Título del sobre: «Documentación General».

Sobre número 2. Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3. Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado), se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

«Don con residencia en provincia de calle número piso con documento nacional de identidad número expedido por (por sí o en representación de según acredita documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de (indicar claramente la partida o partidas cuya adquisición se propone), se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que representa), a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por las que se compromete a entregar el material mencionado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente).»

A partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Subsecretario, José Montes Fernández.—4.451-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Málaga por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma y adaptación para el Servicio de Rehabilitación en el antiguo edificio de la Residencia de la Seguridad Social «Francisco Franco» (18 de Julio), de Málaga.

El presupuesto de contrata asciende a 45.623.546,44 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga, avenida de Carlos Haya, sin número (Unidad de Suministros, quinta planta, Pabellón General).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Málaga, 21 de julio de 1980.—El Director provincial, Eduardo Sanz Ortega.—4.990-4.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve el concurso convocado para la edición de diez números de la Revista «Informes de la Construcción».

Esta Secretaría General, a la vista del acta de la Mesa de contratación constituida para la resolución del concurso convocado según anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», número 123, del 22 de mayo de 1980, ha resuelto adjudicar la edición de los diez números—317 a 326, ambos inclusive—de la Revista «Informes de la Construcción», del Instituto Eduardo Torroja de este Organismo, a la firma «Gráficas Santa Marta», sita en la calle Sebastián Gómez, número 5, Madrid (26), por un importe de cinco millones quinientas noventa mil (5.590.000) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofrecidas por dicha casa y a las normas establecidas en los pliegos de condiciones técnicas y económicas aprobados para el presente concurso.

Madrid, 30 de junio de 1980.—El Secretario general.—4.498-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público de las calles del casco urbano de Villavieja del Lozoya.

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1980, para la ejecución de la siguiente obra: Alumbrado público de las calles del casco urbano de Villavieja del Lozoya.

Precio tipo: 4.169.355 pesetas.

Fianza provisional: 88.387 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Secretario.—4.417-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua de El Vellón.

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1980, para la ejecución de la siguiente obra: Abastecimiento de agua de El Vellón.

Precio tipo: 6.327.795 pesetas.

Fianza provisional: 118.278 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del plie-

go de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Secretario.—4.418-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de la 1.ª fase de mejora y saneamiento de la travesía de Escobedo, Ayuntamiento de Camargo.

Objeto: Primera fase de mejora y saneamiento de la travesía de Escobedo, Ayuntamiento de Camargo.

Tipo: 10.309.730 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La provisional dispensada por aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, al tener que acreditar los licitadores la clasificación de contratista. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 8.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán estar clasificados en el grupo G-6 (Obras viales sin cualificación especial).

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra y número), pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los residentes fuera de Santander) (Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares según circunstancia del licitador.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el Salón de Sesiones de la Diputación de Santander. Caso de coincidir en sábado será aplazado el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Santander, 9 de julio de 1980.—El Presidente, J. Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, en funciones, Manuel Valentín-Fernández Velasco.—4.431-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario para el laboratorio del Hospital Psiquiátrico de Miraflores.

Objeto: La adquisición de mobiliario para el laboratorio del Hospital Psiquiátrico de Miraflores, de las características y condiciones que se detallan en el pliego de condiciones técnicas que figura en el expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo pesetas 2.854.404, que se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario de pesetas 20.075.000, número 13, partida 3.ª

Plazos: De entrega, treinta días; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, 67.088 pesetas la definitiva, 6 por 100 sobre el primer millón y 4 por 100 sobre el resto del importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone en el artículo 25,3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que esta Diputación no necesita autorización superior alguna para anunciar la presente licitación.

Sevilla, 3 de julio de 1980.—El Presidente.—4.402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Adeje (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de la lectura de contadores del abastecimiento de agua.

Objeto: Contratación del servicio de lectura de contadores que controlan el suministro de agua que presta este Ayuntamiento de Adeje (Santa Cruz de Tenerife).

Duración del contrato: Será de cuatro años, prorrogables por anualidades hasta un máximo de cincuenta años.

Garantías: La provisional se fija en cinco mil (5.000) pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables, de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de pliegos será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la última aparición del anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Depositaria del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: En el Salón de Actos, el día siguiente hábil al del cumplimiento del plazo de presentación de pliegos, estando la Mesa constituida por el señor Alcalde y el señor Secretario del Ayuntamiento o de las personas que legalmente les sustituyan, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, DNI número, manifiesta que, enterado del concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de lectura de los contadores de abastecimiento de agua, convocado por el Ayuntamiento de Adeje (Santa Cruz de Tenerife), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción

en todo a los pliegos de condiciones aprobados, a tomar a su cargo dicha contratación por la cantidad de pesetas que equivalen a pesetas anuales.

(Lugar, fecha, y firma.)

Villa de Adeje, 5 de julio de 1980.—El Alcalde, José García Casañas.—4.435-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almenar de Soria por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio.

En ejecución de acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: El concurso tiene por objeto contratar los trabajos de redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio.

Tipo: No hay señalado precio para los trabajos, que los licitadores fijarán libremente en sus ofertas; en consonancia con la subvención otorgada por la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a título meramente indicativo se señala el precio de 1.000.000 de pesetas.

Plazo: Los trabajos habrán de ejecutarse en un plazo de seis meses a contar desde el día siguiente al del otorgamiento del contrato.

Expediente: El expediente, con los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, puede examinarse todos los días laborables y horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fianzas: La provisional para tomar parte en el concurso se constituirá por importe de 20.000 pesetas y la definitiva por cuantía del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del plazo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión.

Documentación: Los documentos a aportar con la proposición constan en el pliego de condiciones administrativas.

Adjudicación: Abiertos los pliegos e incorporada, en su caso, la documentación adicional a que se refiere la cláusula 5.ª del pliego de condiciones administrativas, se constituirá la Mesa de contratación que dispone el anexo a dicho pliego, en fecha que se anunciará en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, para formular al Ayuntamiento la propuesta de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, titular del documento nacional de identidad número expedido en el de de 19 en nombre propio (o en representación de domiciliado en, lo cual acredita con) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de y de los pliegos de condiciones técnicas-facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Almenar de Soria para la adjudicación de los trabajos de redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización de los mismos con estricta sujeción a dichos pliegos en el precio de (en letra y número) pesetas.

Almenar de Soria, 1 de julio de 1980.—El Alcalde, Eusebio Angel Sanz González.—4.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución del proyecto correspondiente a la preparación y mejora del Colegio Nacional San Francisco.

Tipo de licitación: 5.055.983 pesetas.

Garantía provisional: 44.560 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del «Señorío de Vizcaya», y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 30 de junio de 1980.—El Secretario general accidental.—4.350-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de un inmueble para el Parque periférico de Bomberos.

Objeto: Concurso para la adquisición de un inmueble para el Parque periférico de Bomberos.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 205.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de

la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y en otros Diarios, por lo que se convoca concurso público para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A, cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad (póngase esta en letra), pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 2 de julio de 1980.—El Secretario general interino.—4.403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso subasta de las obras de reparación general y sustitución de la carpintería en el edificio del Colegio Nacional Luis Briñas.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de reparación general y sustitución de la carpintería en el edificio del Colegio Nacional Luis Briñas.

Tipo de licitación: 9.155.557 pesetas.

Garantía provisional: 131.556 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad (póngase esta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 2 de julio de 1980.—4.405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Objeto: Concurso público para la adjudicación del contrato de instalación de una central telefónica particular, para los servicios telefónicos de las Casas Consistoriales y compra de la misma.

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y en otros Diarios, por lo que se convoca concurso público para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad (póngase esta en letra), pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 2 de julio de 1980.—El Secretario general interino.—4.404-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Objeto del concurso: La adjudicación de los trabajos subalternos en el Cementerio Municipal de San José.

Tipo de licitación: 6.569.449 pesetas anuales, a la baja.

Garantías: La provisional, por un importe de 95.649 pesetas, y la definitiva, en la forma reglamentaria y según la cantidad ofertada por el adjudicatario.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintinueve días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las doce.

Otros detalles: Cuanta información se desee sobre la contratación se puede obtener en el Negociado de Contratación, donde se encuentra de manifiesto el expediente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, domiciliada en la calle, número, piso, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, de, de 19....., así como de las condiciones fijadas para el concurso de adjudicación de los trabajos subalternos en el Cementerio municipal de San José, de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a tomar a su cargo dichos trabajos, en las condiciones fijadas, por la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 30 de junio de 1980.—El Alcalde.—4.361-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuevas de San Clemente (Burgos) por la que se anuncia subasta de las fincas que se indican.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 4 de julio, acordó la enajenación, en subasta pública, de las fincas urbanas que se indican, propiedad del Ayuntamiento, cuyo expediente fue autorizado por el Ministerio el 26 de junio de 1980.

Objeto: Enajenación de las fincas urbanas siguientes:

a) Antigua Casa de Maestro, calle San Miguel, valorada en 300.000 pesetas. (Garantía, 2 por 100 = 6.000 pesetas).

b) Antigua Casa de Maestra, calle San Miguel, valorada en 250.000 pesetas. (Garantía, 2 por 100 = 5.000 pesetas).

c) Vivienda de funcionarios, calle Carretas, valorada en 500.000 pesetas. (Garantía, 2 por 100 = 10.000 pesetas).

d) Antigua Escuela en la calle la Píñuela, valorada en 500.000 pesetas. (Garantía, 2 por 100 = 10.000 pesetas).

e) Otra en la calle Burgos, casa, valorada en 1.000.000 de pesetas. (Garantía, 2 por 100 = 20.000 pesetas).

Tipo de licitación: El asignado a cada finca, al alza, anteriormente.

Publicidad: El expediente completo se encuentra de manifiesto en Secretaría Municipal.

Garantías: La provisional, el 2 por 100, y la definitiva, el 4 por 100 del total de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro en los días hábiles de oficina, desde la publicación hasta el anterior para la celebración de la subasta.

Subasta: La apertura de plicas se realizará a las once horas en la Casa Consistorial del día siguiente hábil en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la aparición de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, expedido en, con domicilio a efectos de notificaciones en, teléfono, enterado del anuncio y concededor del pliego de condiciones, que acepto, ofrezco por el edificio (el que sea) la cantidad de, pesetas (en letra y número).

(Acompañar resguardo de fianza y declaración jurada de no hallarse incurso en incompatibilidades.)

Cuevas de San Clemente a 5 de julio de 1980.—El Alcalde, Nemesio García Cuñado.—4.457-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de junio de 1980, acordó adjudicar definitivamente a «Estratos, S. A.», las obras del proyecto modificado del de restauración del antiguo hospital de San José, para destinarlo a biblioteca pública, por el precio de 43.198.250 pesetas.

Asimismo, se adjudicó definitivamente a «Estereotopo, S. L.», los trabajos de confección de un plano fotogramétrico del término municipal, por el precio de 3.032.400 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Elche, 30 de junio de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—4.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Aprobada por la Corporación Municipal en sesión de 15 de mayo del año en curso la enajenación por pública subasta de las fincas rústicas que luego se describen, se convoca dicha subasta de acuerdo con los extremos siguientes:

Objeto de contrato:

1.ª Fincas rústicas comprendidas en la parcela 36 del polígono 155, partida de la Cañada de Tello, con una superficie de 38 áreas.

2.ª Fincas rústicas comprendidas en la parcela 42 del polígono 159, de la partida Plá de Rascana, con una superficie de 71 áreas 60 centiáreas.

3.ª Fincas rústicas comprendidas en la parcela 41 del polígono 85, de la partida de la Maimona, con una superficie de cuatro áreas.

Tipo de la subasta:

Se establecen como precio índice al alza, de las fincas enajenadas las siguientes cantidades:

1.ª Cuatrocientas setenta y cuatro mil trescientas (474.300) pesetas.

2.ª Dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000).

3.ª Ciento treinta y ocho mil (138.000) pesetas.

Garantías: Para optar a esta subasta se constituirá en concepto de garantía provisional la cantidad equivalente al 3 por 100 del precio índice de la parcela a que opte.

La definitiva a prestar por los adjudicatarios será del 6 por 100 del importe del remate, la que les será devuelta sin formalidad especial alguna, una vez se hallen elevadas a escritura pública las enajenaciones que se pretenden y liquidados los derechos y obligaciones que correspondan.

Las garantías se podrán presentar en cualquiera de las formas previstas por la Ley, incluso el aval bancario.

Presentación de plicas: Las personas que deseen optar a esta subasta deberán presentar en Secretaría Municipal proposición suscrita, adecuada al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria, en horas de diez a trece. A las expresadas proposiciones se acompañarán justificantes de haber depositado la fianza provisional y de no hallarse incurrido en los casos de incapacidad o incompatibilidad legales. Si la proposición fuese presentada por representación, el representante deberá justificar poder bastante para la representación que ostenta.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumpla el plazo de presentación, en cuyo acto se hará la adjudicación provisional entre los licitadores que reúnan las condiciones y requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, con DNI número, enterado del pliego de condiciones, y anuncio de convocatoria de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Liria para la adjudicación de tres fincas rústicas, opta a la finca número de las relacionadas en el pliego y ofrece la cantidad de pesetas (en letra), aceptando las condiciones del expresado pliego.

(Fecha y firma.)

Todas las proposiciones se han de referir a una sola finca, presentándose tantas como a fincas se opte.

Liria, 8 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se anuncia concurso-subasta de obras de urbanización de la colonia «Virgen de la Paloma».

Objeto: Concurso-subasta de obras de urbanización de la colonia «Virgen de la Paloma».

Tipo: 16.447.589,86 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la intervención municipal.

Garantías: Provisional, 180.238 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de urbanización de la colonia «Virgen de la Paloma», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra), por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.444-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de intersección de la avenida del General Fanjul, con la avenida de Rafael Finat.

Objeto: Concurso-subasta de obras de intersección de la avenida del General Fanjul, con la avenida de Rafael Finat.
Tipo: 6.701.812 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 97.018 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de intersección de la avenida del General Fanjul, con la avenida de Rafael Finat, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.445-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Guacamayo, Cóndor y Blandón.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Guacamayo, Cóndor y Blandón.

Tipo: 8.029.025 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 110.291 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Cuacamayo, Cóndor y Blandón, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.446-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos necesarios para la elaboración de un padrón fiscal completo de los vecinos de esta población.

El Ayuntamiento de Motril, anunció la contratación mediante concurso, de los trabajos necesarios para la elaboración de un padrón fiscal completo de los vecinos de Motril, junto con los datos sociales relativos a los mismos.

El tipo de licitación será de 325 pesetas, a la baja, máximo a pagar por ficha.

Los trabajos deberán presentarse completamente terminados en el plazo de seis meses, contados a partir de la adjudicación definitiva del concurso.

Los pagos se realizarán contra presentación de todo o parte de los trabajos realizados, con cargo al presupuesto ordinario.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 10.000 pesetas, la definitiva se fijará de acuerdo con el importe de adjudicación, aplicando el porcentaje contenido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente administrativo conteniendo el pliego de condiciones y demás documentación, se halla de manifiesto en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la confección de un padrón fiscal de los vecinos de Motril», durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, para contratar la confección de padrón fiscal de los vecinos de Motril.

b) Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precio el de, estos precios incluyen los trabajos, material y personal a utilizar, impresos, estudios y cualquier otro gasto no específico.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma).

Motril, 15 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.830-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de trazado de vía urbana de la calle de la Rosa.

Extracto del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para ejecución de las obras de trazado de vía urbana de la calle de la Rosa.

Objeto: Trazado de la vía urbana calle de la Rosa, de Pozuelo de Alarcón.

Tipo: 4.827.276 pesetas, a la baja.

Duración: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Documentación: El expediente y antecedentes se encuentran en la Secretaría General.

Garantías: Provisional, 96.545 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicación de los porcentajes legales al tipo de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que han de regir en la subasta para contratar la ejecución de las obras de trazado de vía urbana de la calle de la Rosa, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los proyectos aprobados, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles, a contar de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Secretaría General.

Horas: De nueve a catorce horas. La apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil, a las doce horas.

Referencia extensa: «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 24 de julio de 1980.

Pozuelo de Alarcón, 28 de julio de 1980. El Alcalde, Juan Carlos García de la Raza.—4.838-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se anuncia licitación para la adjudicación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares.

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) convoca licitación para la adjudicación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares.

Sistema de licitación: Concurso.

Tipo de licitación: 821.120 pesetas mensuales.

Plazo de ejecución: Desde el 28 de agosto de 1980 al 30 de junio de 1981.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Secretaría Municipal (Casa Consistorial), hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía, de la Casa Consistorial.

Reintegro de la proposición: 25 pesetas del timbre del Estado, 50 pesetas del timbre municipal y 10 pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

Garantía provisional: 147.801 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del tipo de adjudicación anual.

Forma de pago: Por meses vencidos, de vigencia del contrato.

Documentación a presentar: Documento nacional de identidad; carné de Empresa con responsabilidad; declaración jurada de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral, y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal, Cuota y Patente) y resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional; y poder bastantado por el Secretario general de la Corporación, en caso de representar el firmante de la proposición a otra persona física o jurídica.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos por cuenta del adjudicatario.

En la Unidad Administrativa correspondiente de la Secretaría General se encuentra de manifiesto el expediente y demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, actuando en nombre (propio o en el de), enterado de las condiciones jurídico-económicas y demás documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso para la adjudicación del arrendamiento del servicio de limpieza de los Grupos Escolares del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1980, se comprometo a la prestación de dicho servicio, con estricta sujeción a los expresados documentos, con la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

San Fernando, 28 de julio de 1980.—El Secretario general.—4.829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de los locales situados en los bajos de la Plaza de Toros.

1.º **Objeto:** Adjudicar la concesión de los locales situados en los bajos de la Plaza de Toros, y cuya descripción y situación figuran en el plano, anexo I al pliego de condiciones, y numerados del 1 al 15, correspondiendo un número a cada local, excepto los números 9-10 y 11-12, que corresponden los dos primeros a un local y los dos siguientes a otro.

2.º **Canon de la concesión:** Los licitadores propondrán el canon mensual que hayan de abonar al Ayuntamiento por la utilización privativa de los locales, sin

que su cuantía pueda ser inferior a la siguiente:

Local número 1, 10.260 pesetas mensuales; local número 2, 10.648 pesetas/mes; local número 3, 11.508 pesetas/mes; local número 4, 11.618 pesetas/mes; local número 5, 10.736 pesetas/mes; local número 6, 10.760 pesetas/mes; local número 7, 10.956 pesetas/mes; local número 8, 12.160 pesetas/mes; local número 9-10, 21.020 pesetas/mes; local número 11-12, 21.956 pesetas/mes; local número 13, 11.528 pesetas/mes; local número 14, 11.592 pesetas/mes; local número 15, 11.592 pesetas/mes.

El pago del canon deberá hacerse de la siguiente forma:

a) **Obligatoriamente,** los adjudicatarios deberán abonar, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación, el importe de cinco anualidades. Al inicio del sexto año se aplicará al canon la variación, en más o en menos, que hubieren experimentado los Índices de Precios al Consumo en los dos años inmediatamente anteriores, según datos del Instituto Nacional de Estadística, abonándose el canon dentro de los cinco primeros días del mes, y así sucesivamente cada dos años, tomándose siempre como base la del canon satisfecho en la mensualidad inmediatamente anterior a la de la revisión.

b) No obstante, los licitadores podrán abonar, dentro del plazo señalado en el apartado a), el importe correspondiente a 10, 15, 20 ó 25 anualidades, en cuyo caso la revisión se aplicará al inicio de los años 11.º, 16.º y 21.º, y se abonará en los plazos y forma indicados en el párrafo anterior.

3.º **Plazos:** El contrato tendrá un plazo de vigencia de veinticinco años desde la notificación del acuerdo de adjudicación del concurso.

4.º **Garantía provisional:** Local número 1, 71.560 pesetas; número 2, 73.888 pesetas; número 3, 79.048 pesetas; número 4, 79.696 pesetas; número 5, 74.416 pesetas; número 6, 74.560 pesetas; número 7, 75.736 pesetas; número 8, 82.960 pesetas; número 9-10, 136.960 pesetas; número 11-12, 141.736 pesetas; número 13, 79.168 pesetas; número 14, 79.552 pesetas, y número 15, 79.552 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** El doble de los importes señalados para la provisional.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

Se presentará un sobre por cada local, y los licitadores podrán optar a cuantos locales deseen.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Santander para contratar la concesión del local número, situado en los bajos de la Plaza de Toros, para destinarlo a la actividad de, (indíquese a qué actividad de comercio desea destinarlo).

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse inmerso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta resguardo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de (indíquese el importe de la garantía correspondiente al local deseado).

4. Acompaña los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Ofrece el canon de pesetas mensuales.

6. Se comprometo a abonar por adelantado el importe de anualidades del

canon (mínimo 5; podrá optar por abonar 10, 15, 20 ó 25 anualidades).

7. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º *Apertura de pliegos*: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurrido un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Reclamaciones*: En el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán formularse reclamaciones al pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio.

Santander, 22 de julio de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—4.833-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «DM-Disease-A-Month. Ediciones Doyma, S. A. Barcelona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, complejo «Moncloa», edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 3.642.

Empresa solicitante: «Ediciones Doyma, Sociedad Anónima».

Domicilio: Travesera de Gracia, 17-21, Barcelona.

Título de la publicación: «DM-Disease-A-Month-Ediciones Doyma, S. A. Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 134 x 197 milímetros.

Número de páginas: De 48 a 96.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 30.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar a los Médicos españoles una serie de revisiones de diferentes temas de la patología y clínica habituales, que les permitan estar al día en los continuos avances que se producen. Comprenderá los temas de una revisión monográfica por número, siempre dentro de la clínica general.

Director: Don Jaime Guardia Massó (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Subdirector general.—10.667-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace público la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Caja Postal de Ahorros», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.110.MC/bt.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Caja Postal de Ahorros».

Domicilio: Paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Enrique Riverola Pelayo; Vicepresidente, don Miguel Angel Eced Sánchez; Consejero-Delegado, don Rafael García-Palencia Cebrán; Secretario, don Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo; Secretario de actas, don Santiago Boscoy Santiago; Vocales: Don José Antonio Navarrete Rabanaque, don José Luis Dago Martínez de Carvajal, don Ernesto Brunet Ayllón, don Antonio Roméu de Armas, don Antonio Carro Martínez, don Pedro Sánchez Pérez, don Carlos Iglesias Selgas, don José Miguel Ortú Bordás y don Antonio Rigaud Linares.

Título de la publicación: «Caja Postal».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 41 por 29 centímetros.

Número de páginas: de 8 a 16.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información a los funcionarios y contratados relacionados con la Entidad sobre los servicios postales, telegráficos y de Caja Postal. Comprenderá los temas de: Servicios postales, telegráficos, bancarios, actividades culturales y deportivas.

Director: Don Antonio Rigaud Linares (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Subdirector general.—10.219-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Extravío resguardo de depósito

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito, según detalle:

Clase de depósito: Sin desplazamiento de títulos.

Número de registro: 1.335.

Fecha de constitución: 26 de octubre de 1977.

Pesetas: Ochenta y cuatro mil (84.000)

Finalidad del depósito: Para responder obras de instalación puntos de luz en el contorno perimétrico de las verjas de cierre T. S. H. Estación radiotelegráfica. Principal. Expediente T.592-P-77FC.

Impone: Banco Pastor, garantizado a Guillermo Pérez Teijeiro.

Autoridad a cuya disposición se constituye: Jefe de Sección Económica arsenal militar, zona marítima del Cantábrico, El Ferrol del Caudillo.

Se previene que deberá ser presentado en el Negociado de Caja de Depósitos, en esta Delegación de Hacienda, advirtiéndose que, transcurridos dos meses a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, quedará sin ningún

valor ni efecto, expidiéndose duplicado, conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

La Coruña, 6 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda, Néstor Fernández Feijoo.—4.815-2.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Isabel Corbacho Polo, Charles Harvey Gem, Carlos Ferrer Tere, María Isabel Madrid Gil, Mariana Marsarre Biye, Francisco Plasbosch Mauri, José Plasbosch Mauri y Felipe Soler Rincón Segundo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en «Hotel Torreluz», plaza Flores, Almería; avenida Luxor, 277-B, urbanización Costa Cabana, Almería; calle Aragón, 569, 3.º 2.ª, Barcelona; calle Aragón, 569, 3.º 2.ª, Barcelona; calle Bertrand, 97, 3.º 4.ª, Barcelona; Francisco y José Plasbosch Mauri en calle Aribau, 31, Barcelona y calle Gerona, 13, Barcelona, respectivamente, inculcados en los expedientes números 452, 453 y 454/79 acumulados, instruidos por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 6.752.002 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 6 de octubre de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 7 de julio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—10.699-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Mohamed Abdel-Lah Mohamed, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 11 de junio de 1980, al conocer del expediente número 453/80, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1 del artículo 13 de